

EL XVII MARQUÉS DE CERRALBO (1845-1922). PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA DE UN NOBLE CARLISTA, DESDE 1869 HASTA 1900

Agustín Fernández Escudero
Licenciado en Historia (UCM)

Resumen. El XVII marqués de Cerralbo (Madrid, 1845-1922) fue famoso por sus múltiples aficiones, pero menos conocido por su actividad política. En dos ocasiones fue delegado en España de los dos pretendientes carlistas exiliados. En la primera logró implantar sus modernas ideas de un partido político entre la familia carlista. En la segunda sufrió las consecuencias de una nueva escisión en el partido.

Abstract. The 17th Marqués de Cerralbo (Madrid, 1845-1922) was better known for his multiple hobbies than his political activity, even though he was twice appointed as deputy in Spain for the two exiled Carlist pretenders. In his first delegation, he managed to implement his modern political ideas by creating a party within the Carlist family. In the second one, he underwent the consequences of a new split in the party.

Palabras clave: Marqués de Cerralbo, carlismo, partido, política, noble, escisión, pretendiente.

Key words: Marqués de Cerralbo, *Carlism*, *party*, *politics*, *nobleman*, *split*, *pretender*.

Para citar este artículo: FERNÁNDEZ ESCUDERO, Agustín, “El XVII marqués de Cerralbo (1845-1922). Primera parte de la historia de un noble carlista, desde 1869 hasta 1900”, en *Ab Initio*, Núm. 2 (2011), pp. 135-153, disponible en www.ab-initio.es

Don Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo (Madrid, 1845-1922), fue un noble conocido por sus aficiones en literatura, dibujo, pintura, agricultura, fomento de la cría caballar y en especial por sus hallazgos de arqueología, y aunque también podría ser recordado por su renombrada vida social, en este trabajo será presentado inmerso en el mundo de la política.

I. EL MARQUÉS DE CERRALBO SE INICIA EN LA POLÍTICA

El marqués de Cerralbo *desde siempre* había simpatizado con la causa carlista, según él mismo declaró en su discurso en el Círculo Tradicionalista de Madrid el 4 de noviembre de 1892:

“Hermano que de vosotros soy en primer término, porque todos nosotros sí que constituimos la noble, heroica y cariñosísima familia tradicionalista, en la que nací, en la que vivo y en la que moriré para mi gloria, mi consuelo, mi esperanza y mi salvación”¹.

Desde estos pensamientos, don Enrique se había afiliado al partido carlista en 1869 y dentro del mismo permaneció hasta 1919, cuando, con setenta y cuatro años y con la muerte más cercana que en otros momentos de su vida, siempre presidida por su delicada salud, dejó la escena política después de haber llegado a ser en este periodo, por dos veces, máximo representante de los dos pretendientes carlistas (primero con don Carlos 1890-1899 y segundo con don Jaime 1912-1919).

El que llegaría a ser el XVII marqués de Cerralbo hizo sus primeros intentos de ingresar en política activa presentándose con el título de conde de Villalobos² en las elecciones de 1871 por Ciudad Rodrigo, pero fracasando en el intento. Más adelante, en su nueva presentación de 1872, resultó elegido diputado carlista por Ledesma en las elecciones de ese año logrando una amplia mayoría en los votos³. En 1876 al poco de haber terminado la segunda guerra carlista, es su antiguo compañero de estudios, Francisco Martín Melgar, el futuro conde de Melgar⁴, quien presentará en París a don Enrique, exiliado en Biarritz⁵, al pretendiente carlista don Carlos.

En 1875 Enrique de Aguilera y Gamboa había heredado, entre otros títulos, el de marqués de Cerralbo con Grandeza de España, al haber fallecido su abuelo don José de Aguilera y Contreras el 25 de diciembre de 1872 y ser él el nieto con mayorazgo, por la muerte de su padre y sus dos tíos. La carta de sucesión del título de la casa Cerralbo tenía fecha 3 de mayo de 1875⁶. Este título le daba opción a ser senador por derecho propio, a cuyo cargo accedió en 1884, una vez

¹ *El Correo Español* (5-XI-1892) y en SANZ PASTOR, Consuelo, “El marqués de Cerralbo, político carlista”, en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, (Enero-junio 1973), tomo LXXVI, 1.

² El título de conde de Villalobos lo heredó, al ser el hijo varón de mayor edad, de su padre don Francisco de Asís de Aguilera que había fallecido el 1º de julio de 1867.

³ Entre los datos del Congreso de Diputados, www.congreso.es, se puede leer que el conde de Villalobos se presentó por Ledesma (Salamanca) consiguiendo un 99,14% de los votos. Su pertenencia al Congreso fue efímera, duró desde el 29 de abril hasta el 28 de junio de 1872, con la segunda guerra carlista recientemente iniciada y la minoría tradicionalista con órdenes de retraimiento.

⁴ Enrique Aguilera Gamboa y Francisco Martín Melgar estudiaron juntos en la Universidad Central, facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, en los años 1864/1868 expedientes académicos localizados en el Archivo Histórico Nacional (AHN). Francisco M. Melgar llegó a ser secretario de don Carlos desde 1880 y hasta 1900 según explica él mismo en *Veinte años con don Carlos. Memorias de su secretario el Conde de Melgar*, Madrid, 1940. El título de conde de Melgar se lo concedió Carlos VII en 1887, CADENAS, Vicente, *Títulos del reino concedidos por los monarcas carlistas*, Madrid, Ed. Hidalguía, 1956, p. 218.

⁵ Real Decreto del 29 de junio de 1875 sobre los destierros y embargos de los simpatizantes de la causa carlista, en *Gaceta de Madrid* (29-VI-1875), número 180, p. 885.

⁶ AHN, Sección Consejos, año 1875, legajo 8988, expediente 14.

que don Carlos le concedió el correspondiente permiso, como a *un hombre carlista* que era, para tomar asiento en el Senado⁷ en donde además sería el único representante de la familia carlista, como al duque de Madrid le gustaba referirse a sus seguidores rechazando la denominación de partido con la idea de seguir siendo él el *padre* de todos ellos⁸. El marqués de Cerralbo mantuvo su cargo de senador por derecho propio hasta su muerte en 1922⁹.

La vida en el carlismo seguía a pesar de que tanto prensa como otros partidos políticos lo habían dado por muerto tras su derrota final en la última guerra carlista en 1876. Pero una vez transcurrido un corto espacio desde esta conclusión, se puede ver al noble madrileño de regreso en Madrid y a Cándido Nocedal, un antiguo ministro con Isabel II, siendo nombrado delegado de don Carlos en España desde 1879.

En 1882 Cándido Nocedal organizó una frustrada romería a Roma, donde Cerralbo figuraba como componente de la Junta Central organizadora del acontecimiento. Es destacable que el marqués estuviera en esta junta, dado que ya habían surgido enfrentamientos entre los dos personajes, con motivo de que el marqués intentaba modernizar el partido con paradigmas aperturistas frente al inmovilismo ultra católico defendido por los Nocedales, (Cándido y Ramón, padre e hijo). Además, la jefatura de Nocedal no era bien vista por la mayoría de los carlistas, cómo lo manifestará el 31 de marzo de 1882 Melgar¹⁰. Desde las juntas organizadas para esta romería se intentó, sin éxito, crear otras que fueran directivas del partido con fines políticos¹¹.

II CAMBIOS EN EL CARLISMO

Los dos intentos de derrocar a Nocedal por parte de Cerralbo, de acuerdo con el propio don Carlos, fueron infructuosos y hasta el 18 de julio de 1885, cuando falleció el viejo político, éste permaneció al frente del carlismo en España. Los rumores acerca de que el cargo recaería en el noble madrileño se llevaban propagando durante meses, pero contra todo pronóstico, quien inicialmente se encargaría de dirigir a los carlistas sería el propio don Carlos¹², aunque, en la década de los ochenta, las relaciones entre Cerralbo y el pretendiente carlista y su secretario, se habían hecho fluidas e intensas, afirmación basada en los escritos del pretendiente y su secretario dirigidos al marqués, ya que es escasa la

⁷ Autorización que Melgar le transmite a Cerralbo el 6 de julio de 1885. Además le ordena que viva en armonía con Nocedal, *dado el poco tiempo que le queda de vida a don Cándido*, Archivo Museo Cerralbo (AMC). Manuscrito (MS). Expediente (E) 6490, Caja (C) IV, legajo nº 36, Referencia (R).145.

⁸ *El Correo Español* (25-VIII-1900).

⁹ Datos comprobados en el archivo del Senado, www.senado.es

¹⁰ AMC. MS. E.6490, C. IV, legajo nº 18, R. 127.

¹¹ Esta idea fue propuesta por el marqués de Cerralbo a Melgar y éste le dio el beneplácito del *Rey* el 19 de enero de 1882. AMC., MS. E.6490, C. IV, legajo nº 12, R. 121.

¹² DEL BURGO TORRES, Jaime, *Carlos VII y su tiempo. Leyenda y realidad*, Pamplona, 1994, p. 320.

información que se ha encontrado en los archivos acerca de las cartas del marqués dirigidas a ellos¹³.

El pretendiente le concedió al noble madrileño favores y nombramientos como una muestra más de su interés por ir dándole protagonismo. Una de estas designaciones fue en 1886 al concederle su representación en la inauguración del monumento de Zumalacárregui en Zegama¹⁴. También en este caso, una vez finalizados los actos, el marqués le propuso a don Carlos que la Junta Central creada para organizar la erección del monumento al general carlista sirviera para algo más, a lo que Melgar, siguiendo las instrucciones del pretendiente, le respondió que no quería desaprovechar esa idea y que se podría convertir en una junta para la lucha electoral, aunque el partido no fuera a ir a las elecciones¹⁵.

Antes de que el duque de Madrid le concediera al marqués de Cerralbo de forma oficial, en abril de 1890, el nombramiento como su representante en España, el pretendiente carlista siguió dando muestras de su simpatía hacia el noble madrileño, así se ha comprobado que en el mes de diciembre de 1889 le obsequió con dos importantes presentes, el día 22 le envió un reloj que había utilizado su tío abuelo el Archiduque Francisco de Austria-Este en la guerra contra Napoleón I¹⁶ y que el día 28 le condecoraba con la Gran Cruz de Carlos III¹⁷. Más adelante le asignó el título de Mayordomo Mayor, con potestad para firmar los nombramientos de menor importancia dentro del carlismo¹⁸.

Después de los dos intentos fallidos para oponerse a la política de Nocedal, citados anteriormente, a partir de 1884 el marqués de Cerralbo se retrajo de la vida pública y guardó un prudente distanciamiento respecto a las dos tendencias carlistas¹⁹: los integristas seguidores de Nocedal y los que continuaban con Carlos VII. Pero los desplantes de don Carlos hacia los integristas, sus deferencias hacia

¹³ Melgar en sus memorias acusa a la segunda esposa de Don Carlos, doña María Berta de Rohan, de haber quemado interesantísima correspondencia carlista en el palacio de Loredán, entre ésta las cartas del marqués de Cerralbo, MELGAR, Francisco, *Opus cit.* pp., 180-181. No se sabe si estas afirmaciones son totalmente ciertas dado el mal concepto que tenía Melgar de esta princesa, la cual, entre otras cosas, logró que fuera destituido de su cargo de secretario en 1900, como el propio Melgar la acusa en sus memorias, *Opus cit.* p., 218.

¹⁴ La construcción de este monumento y su inauguración fue profusamente recogida por la prensa de la época. *El Liberal* llegó a hacer una denuncia pública sobre el lamentable estado en el que encontraban los restos del general carlista en 1883. También en AMC se ha visto diversa documentación sobre este monumento. Sirva de ejemplo el escrito que dirige Melgar a Cerralbo el 10 diciembre 1886 dándole, en nombre del rey, la representación para el acto de inauguración del monumento de Zumalacárregui. AMC. MS. E.6490, C.V, legajo nº 13, R.164. Este acto también lo recoge FERRER, Melchor, *Historia del Tradicionalismo español* Tomo XXVIII volúmenes I y II, Sevilla, 1959, pp.111-112.

¹⁵ Carta de Melgar a Cerralbo 20 de enero de 1886, AMC. MS. E.6490, C. V, legajo nº 2, R.152.

¹⁶ AMC. MS. E.6490, C. XIV, legajo nº 62, R.6.

¹⁷ AMC. MS. E.6490, C. II, legajo nº 13, R.1.

¹⁸ Carta de Melgar a Cerralbo del 2 de octubre de 1891. AMC. MS. E.6490, C. VII, legajo nº 22, R.264.

¹⁹ REAL CUESTA, Javier, *El carlismo Vasco.1876-1900*, Madrid, 1985, pp. 31 y 132.

el noble madrileño y tras quedarse con la dirección del partido carlista, llevaron a que se produjera contra él un ataque, todavía más duro, proveniente de la prensa integrista dirigida por Ramón Nocedal, hijo de Cándido Nocedal, por lo que era previsible que en un momento u otro se originara una separación dentro del carlismo. Ésta se produjo en julio de 1888, cuando el mismo duque de Madrid expulsó de su Compañía a *El Siglo Futuro*²⁰, junto con otros periódicos integristas, llegando a ser la mayor escisión del partido carlista.

Después de esta división, don Carlos sabía que debía tomar la iniciativa, y en este mismo año 1888, en septiembre y de forma precipitada para sorprender a los integristas²¹, Cerralbo, siguiendo las instrucciones del duque de Madrid, fundó en Madrid el periódico *El Correo Español*. El mismo pretendiente denominó a su periódico como: “mi órgano oficioso, nuestro boletín oficial, la Gaceta carlista”²². Conviene recordar que a lo largo de su historia este diario será una fuente de problemas, en especial económicos, para el duque de Madrid, según se ha comprobado en múltiples cartas de su secretario y del propio pretendiente dirigidas al marqués²³. Precisamente en 1922, el mismo año de la muerte de don Enrique, acabarán las publicaciones de *El Correo Español*. Para formar parte del personal de este nuevo diario, don Enrique llamó a Juan Vázquez de Mella, que con el tiempo llegaría a ocupar diferentes puestos en el mismo hasta llegar a la cima, y por otro lado, también logrando ser una de las personas más importantes del carlismo. Este gallego y asturiano fue muchas veces halagado, otras puesto en duda y otras muchas criticado por su forma de ser y actuar²⁴, tanto por Melgar como por don Carlos²⁵.

Tras la importante escisión de 1888, la división del carlismo hizo que cada una de las partes estuviera, no solo separada, sino enfrentada y así lo demostraban de forma encarnizada los periódicos portavoces de cada una de las facciones, siendo *El Siglo Futuro* el que publicaba las ideas más integristas y ultra católicas de los nocedalinos y *La Fe* y *El Correo Español* los que propagaban las instrucciones de

²⁰ *El Siglo Futuro* (13-XI-1888) publicaba la carta de Melgar al director del periódico del 9 de julio de 1888 comunicando la expulsión.

²¹ Melgar le decía a Cerralbo que el periódico “debe salir lo antes posible para desconcertar a los rebeldes que lo esperan para mucho más tarde” AMC. MS. E.6490, C. V, legajo nº 19, R.170.

²² En 1892 Melgar le comunicaba a Cerralbo que según don Carlos *El Correo Español* sería una cosa suya. Carta de Melgar a Cerralbo AMC. MS. E.6490, C. VIII, legajo nº 4, R.284.

²³ En carta de Melgar a Cerralbo 2 de agosto de 1891, le decía que un periódico era una cosa esencial para el Señor, pero que don Carlos estaba haciendo un grandísimo esfuerzo económico (15 de mayo de 1892 AMC. MS. E.6490, C. II, legajo nº 20, R.8.) y que *suprimirlo sería darnos por vencidos* (5 de octubre de 1890 AMC. MS. E.6490, C. VI, legajo nº 25, R.227.)

²⁴ Melgar, inicialmente, no parecía estar abiertamente a favor de Mella, pero no tenía dudas al decir que los cambios a bien que había sufrido este orador y articulista de *El Correo Español* se los debía *al pulido* que el marqués de Cerralbo había producido en el mismo (carta del 17 de mayo de 1893 AMC. MS. E.6490, C. IX, legajo nº 3, R.323).

²⁵ Melgar le dirigió a Cerralbo varios escritos criticando la actuación de Mella. Véase la carta de 15 de diciembre de 1892 AMC. MS. E.6490, C. VIII, legajo nº 34, R.314. Más adelante, es Melgar el que se deshacía en alabanzas a Mella, ver su carta a Cerralbo del 29 de septiembre de 1895 AMC. MS. E.6490, C. X, legajo nº 1, R.365.

don Carlos a los leales. En estas circunstancias, en el año 1889 se iban a celebrar dos centenarios de relevancia: el XIII de la conversión de Recaredo al catolicismo²⁶ y el primero de la Revolución Francesa.

Las dos facciones carlistas se apresuraron a propagar como suya la conmemoración de la Unidad Católica y a menospreciar la solemnidad francesa. *El Siglo Futuro* llegó a comparar la conversión de Recaredo con gestas como Covadonga, Calatañazor, las Navas de Tolosa o Lepanto, pero siempre en contraposición con el primer centenario de la Revolución Francesa²⁷. Por su parte la prensa del duque de Madrid no se quedaba atrás y un artículo de *La Fe*²⁸ hablaba de la Torre Eiffel comparándola con la Torre de Babel y la confusión babilónica²⁹.

Por su parte el marqués de Cerralbo para celebrar este XIII centenario tuvo la idea de construir, por suscripción pública, una pirámide de medidas descomunales en la imperial ciudad de Toledo y así se lo expuso al duque de Madrid, que no sólo aplaudió la idea, sino que le animó a que fuera él el que la dirigiera y fuera el presidente de la Junta Central de la misma³⁰. Cuando la noticia se hizo oficial, rápidamente se empezaron a organizar juntas carlistas por toda la península y a verse reflejadas en todos los periódicos leales las listas de los *buenos* correligionarios que apoyaban al marqués en su proyecto y aportaban su óbolo para la construcción de esa pirámide que: “ha de ser gloria y representación nuestra, permanente testigo de la fé española”³¹.

En este caso, los integristas no se quedaron atrás, y además de criticar duramente el proyecto del delegado de don Carlos, del que ridiculizaron las medidas de su fastuosa pirámide, emprendieron su propia cuestación para la construcción de una basílica al Corazón de Jesús, cuyo emplazamiento sería la iglesia, la capilla y parte del edificio que era el colegio de San Ambrosio en Valladolid³².

Ninguno de los dos proyectos llegó a realizarse. El de la pirámide de Cerralbo se encontró, de forma principal, con la oposición de la alta jerarquía eclesiástica que

²⁶ El 8 de mayo de 589 se celebró la primera sesión del III Concilio de Toledo en la que Recaredo ordenó que fuera leída la abjuración del arrianismo y la profesión de la fe católica.

²⁷ *El Siglo Futuro* (15-VI-1889). Este mismo periódico el día 25 de febrero había publicado que se trataba de una celebración que ponía frente a frente a la España católica y la Francia revolucionaria.

²⁸ *La Iberia* (5-IV-1889).

²⁹ Artículos sobre las múltiples y variadas celebraciones que se prodigaron por toda España en este año 1889 se pueden encontrar, además de en *La Fé*, *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, en la mayoría de la prensa de la época, como *La Iberia*, *La Vanguardia*, *La Época*, *El Imparcial*, *El Nuevo Ateneo*, *La Época*, *La Unión Católica*, *El Motín*...

³⁰ Para ampliar datos sobre este proyecto véase CANAL, Jordi, “Recaredo contra la revolución. El carlismo y la conmemoración del “XIII Centenario de la Unidad Católica” (1889)”, en BOYD, Carolyn P., (Ed.), *Religión y Política en la España Contemporánea*, Madrid, 2007, pp. 249-269.

³¹ Frase pronunciada por el marqués de Cerralbo en su discurso del 10 de junio de 1889 en el Círculo Tradicionalista de Madrid.

³² *El Siglo Futuro* (15-VI-1889).

temía perder su protagonismo en esta celebración³³, además de la oposición del gobierno liberal³⁴. Sobre el proyecto de los integristas este autor desconoce, actualmente, el motivo de su fracaso. Debe quedar reflejado que las juntas organizadas por los carlistas *leales* para esta celebración se convirtieron en juntas electorales de acuerdo con las instrucciones recibidas del noble madrileño del 21 de julio de 1890³⁵.

A pesar de no ser todavía de *facto* el delegado de don Carlos, el marqués de Cerralbo empezó a realizar diversos viajes de propaganda, muy alabados por el pretendiente, por distintos puntos de la península durante los años de 1889 y 1890³⁶ (también en 1891 y 1893 volvió a hacer estas excursiones de acercamiento) con el fin de hacer llevar a todos los carlistas sus ideas sobre cómo debería ser el carlismo que él deseaba cambiar, tal y como le venía explicando al ilustre carlista el marqués de Valde Espina desde 1882, queriendo hacer del carlismo un partido moderno desde el punto de vista de la acción política, dinámico, organizado, abierto, atractivo y con participación en la vida política:

“Intransigencia en los principios y transigencia en las formas”, éste es su lema, es decir, no cambiar los principios sino la conducta; que el partido practique la moderación, la suavidad en las formas frente a la intransigencia integrista, ha de sumar, unir y atraer, no restar, dividir y repeler como el integrismo; ha de participar activamente en la vida pública a todos los niveles y ha de propagar por todos los medios a su alcance el *ideario carlista*. De esta forma, con una adecuada organización, el partido estaría preparado para cualquier eventualidad política”³⁷.

Las *excursiones* del marqués de Cerralbo fueron por el País vasco-navarro³⁸, Cataluña y Valencia y también por Burgos, Ciudad Real, Murcia y Alicante.

³³ El cardenal arzobispo de Toledo, Payá Rico, pidió a la Junta Central de la conmemoración del XIII centenario una garantía de un millón de reales para iniciar las obras de la pirámide en Toledo, cantidad que los carlistas no entregaron. Este mismo cardenal explicó en una carta dirigida a un antiguo discípulo suyo que temía que la empresa de la construcción del monumento no se llevara a efecto por falta de recursos y que la celebración del mismo debía estar bajo la exclusiva dirección de los obispos. AMC. MS. E. 6490, C. III, Legajo nº 24, R. 6, R. 30. Sobre este cardenal véase TORMO MARTÍN DE VIDALES, Pilar, *El Cardenal Payá. Apuntes para una biografía*, Toledo, 1992.

³⁴ FERRER, M., *Opus cit.*, pp. 140-141.

³⁵ AMC. Elecciones (1890) archivador número 4 del Inventario.

³⁶ Para más información sobre estos viajes, Vid. FERRER, Melchor, *Opus cit.*; CANAL, Jordi, “La revitalización política del carlismo a fines del siglo XIX: Los viajes de propaganda del Marqués de Cerralbo”, en *Studia Zamorensia III*, (1996), pp. 243-272; *Ídem*, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, 2004, pp. 235-236; *Ídem*, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, 2006, pp. 142-152.

³⁷ Información recopilada desde las cartas del marqués de Cerralbo dirigidas al marqués de Valde Espina entre los años 1882 y 1883 recogidas por REAL, Javier, *Opus cit.*, p. 32.

³⁸ En una de las cartas de don Carlos al marqués de Cerralbo le felicitaba por el hermoso discurso que el noble madrileño había pronunciado en Guernica para conmemorar que Carlos VII había

Señalando que tuvo ciertos problemas de orden público en algunos momentos, como es el caso de su visita a Valencia³⁹ y Pamplona y Estella que la prensa se encargó de recoger, tanto los desórdenes como las consecuencias de los mismos. De hecho, ante los sucesos ocurridos en Valencia, los integristas llegaron a recordar lo acaecido en el Teatro Olimpo de Barcelona⁴⁰, señalando que aunque condenaban la violencia de los hechos, lo hacían con reservas⁴¹.

Tal y como se ha comentado, el pretendiente se prodigaba en regalos hacia el marqués de Cerralbo, lo cual hacía presagiar que el nombramiento del noble madrileño como máximo responsable del carlismo en España estaba cercano. Así, mientras el marqués de Cerralbo estaba realizando uno de sus viajes de propaganda, en esta ocasión por toda Cataluña y en especial por Barcelona, el día 2 de abril de 1890 don Carlos le dirigió un amplio manuscrito en el que le daba instrucciones acerca de cómo debía comportarse ante los catalanes. La carta, además, estaba llena de frases que eran como arengas para transmitir a los correligionarios. En un momento, el pretendiente le concretaba:

“La aclamación popular de los leales te ha dado el nombre con que ya te designaban mi confianza y mi cariño, de representante mío. Representáme tal y como me conoces, llevando un altar para España dentro del pecho, y no haya comarca que recorras que no excites el celo de nuestros amigos por todos los intereses nacionales”⁴².

En este año 1890 se empezaron a producir, conducidos por el noble madrileño, los primeros acuerdos políticos locales y regionales entre los carlistas y otras fuerzas,

renovado su juramento. Confirmado por un escrito de Melgar a Cerralbo 11 de julio de 1892 AMC. MS. E.6490, C. VIII, legajo nº 23, R.303.

³⁹ Los llamados “Sucesos de Valencia” consistieron en el ataque de los republicanos al marqués de Cerralbo y a su séquito en la capital del Turia, y acaecieron el 10 de abril de 1890. Llegaron a debatirse en las Cortes y el propio marqués expuso los hechos en el Senado a su regreso a Madrid. Por otro lado, y ante la forma de reflejar la prensa estos acontecimientos desde el Círculo valenciano reclamaron a don Carlos su “trocito de gloria” por haber defendido a Cerralbo con su propia vida, teniendo que intervenir el pretendiente para dejar en buen lugar la valentía de los valencianos y del marqués, AMC. MS. E.6490, C. VI, legajo nº 8, R.210. Los tumultos de Pamplona y Estella tuvieron menos repercusión, aunque durante los mismos también se produjeron enfrentamientos, heridos y detenciones.

⁴⁰ El domingo 4 noviembre 1888, con la escisión integrista en plena ebullición, en el Teatro Olimpo de Barcelona, donde los nocedalinos celebraban una reunión, interrumpieron los *leales* llegándose a producir violentos enfrentamientos entre las dos facciones carlistas con algunos heridos y detenciones.

⁴¹ Sobre la dicotomía carlistas-republicanos, Vid. DUARTE, Ángel, “El carlista y el republicano: Rivalidad y enemigos”, en *Violencias Fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*, Actas de las II Jornadas de estudio del carlismo, Estella, 2008, pp. 239-258.

⁴² Don Carlos y Melgar confirmaban continuamente al marqués de Cerralbo su categoría como delegado. Ver carta 26 de octubre de 1892 de Melgar, AMC. MS. E.6490, C. VIII, legajo nº 30, R. 310.

siempre teniendo en cuenta que don Carlos le había dado carta blanca⁴³ para que en política hiciera lo que considerara oportuno, pero lo que no admitía el pretendiente, bajo ningún concepto, era que estos acuerdos se hicieran con los integristas nocedalinos, a los que, cada vez más distanciados en su integrista, no dudaba en tildar de traidores y rebeldes⁴⁴, con los que no se podía tratar de potencia a potencia⁴⁵.

En la prensa de la última década de siglo XIX y en muchas de las cartas que tanto don Carlos como su secretario le dirigieron al marqués se hablaba de forma amplia de las elecciones a celebrar así como de los candidatos que serían necesarios en cada momento para el mayor éxito de la *Causa*, haciendo hincapié en el hecho de no permitir, bajo ningún pretexto, el triunfo de los nocedalinos, en especial en la plaza de Azpeitia (donde no debía ganar Nocedal, “fuera como fuera” –decía don Carlos-, pues “había que defender el honor de las Provincias Vascongadas”⁴⁶), así como de la evaluación de los distintos resultados, unas veces buenos, pero otras veces no tanto. Cuando en enero de 1891 se supo el resultado de las elecciones de ese año y una vez visto que el éxito de los carlistas *leales* no era brillante, más bien todo lo contrario, Melgar no dudó en catalogar a estos comicios de “farsa electoral” y que “darles más importancia sería una medida impolítica”⁴⁷.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que precisamente en el mes de abril de 1890 fue el secretario del pretendiente carlista quien le resumió a Cerralbo qué era exactamente el carlismo, dejando claros todos los principios de esta ideología⁴⁸, aunque en esta definición no se podía decir hasta qué punto eran las ideas propias del conde de Melgar o eran los dictados de don Carlos.

Pero nuestro protagonista no abandonaba sus aficiones, las cuales las mezclaba con sus tareas políticas, así, en mayo de 1892 dio una conferencia en el Ateneo madrileño que versó sobre el Virreinato de México⁴⁹, a la que don Carlos no ahorró halagos para ponderar el trabajo del marqués en la misma al demostrar que

⁴³ Carta de Melgar a Cerralbo 11 de mayo de 1895 AMC. MS. E.6490, C. IX, legajo nº 34, R. 354. A veces en la correspondencia de estos dos personajes surgían ciertos roces afectivos (Véase AMC. MS. E.6490, C. VII, legajo nº 13, R. 255)

⁴⁴ Melgar a Cerralbo 14 de septiembre de 1896 AMC. MS. E.6490, C. X, legajo nº 40, R. 400.

⁴⁵ Melgar a Cerralbo 4 de julio de 1894 AMC. MS. E.6490, C. IX, legajo nº 18, R. 338.

⁴⁶ Melgar a Cerralbo 5 de octubre de 1890 AMC. MS. E.6490, C. VI, legajo nº 24, R. 226. Lo mismo le decía Tirso Olazábal al marqués de Cerralbo en su carta del 22 de octubre de 1890, añadiendo que don Carlos le había dicho que en Azpeitia estaba la honra del partido, AMC. Caja número 20 del inventario.

⁴⁷ Así lo decía, sin rubor, Melgar a Cerralbo el 13 de enero de 1891, AMC. MS. E.6490, C. VII, legajo nº 4, R. 246.

⁴⁸ Carta de Melgar a Cerralbo 25 de abril de 1890, AMC. MS. E.6490, C. V legajo nº 5, R.207.

⁴⁹ *El Correo Español, La Época, El Imparcial o El Heraldo de Madrid* (25-V-1892). Esta conferencia está incluida en *La Cultura Superior de España, El Ateneo 1835-1905. Notas históricas* de R. M. de Labra, Madrid 1906.

era un verdadero carlista que al igual que él quería la unidad de España tradicional y la unidad hispano-americana⁵⁰.

Por otro lado, el delegado carlista para continuar con sus ideas de potenciar el carlismo y para que el pretendiente conociera mejor los éxitos logrados con su nueva forma de ver la política tuvo la idea de crear un *Libro de Honor*⁵¹ en el que figuraran los nombres de todos los carlistas que colaboraban con la *Causa*. La idea, que finalmente fue un éxito, fue aplaudida por el propio don Carlos en su carta al marqués del 6 de diciembre de 1892 en la que daba las gracias a la Providencia por ponerle a su servicio personal a personajes de esta categoría⁵².

III EL NUEVO CARLISMO, EL ACTA DE LOREDÁN Y EL ADIÓS DEL MARQUÉS DE CERRALBO

En la década de los noventa el temor a una nueva insurrección carlista seguía estando presente en la sociedad española, de hecho, cuando a primeros de diciembre de 1893 se reunieron en el Palacio de Loredán los generales Moore y Segarra con su pretendiente Carlos VII, Melgar se dio prisa para comunicar al marqués de Cerralbo que aquello no era la reunión de dos militares con el *Rey* fraguando planes bélicos, y que si estos planes, no era el caso, se produjeran, él, como representante del *Rey*, sería el primero en enterarse⁵³. En mayo de 1894 la prensa catalana se hacía eco de los posibles planes bélicos de Moore y don Carlos, pero por medio del conde de Melgar, se negaron éstos y repetía que si algo pasara, sería el marqués de Cerralbo el primero en enterarse⁵⁴.

En 1894 la prensa empezaba a hablar del *carlismo nuevo*⁵⁵ gracias a las ideas implantadas por el noble madrileño de hacer que el partido carlista fuera moderno y cercano. Por otra parte, hay que significar que los cambios introducidos no modificarían, de forma sustancial, las ideas que durante tanto tiempo llevaban arraigadas en el carlismo, como eran las tradiciones y la familia.

La política nacional seguía su curso habitual y las nuevas ideas de nuestro protagonista iban cuajando en toda la península, así, las Juntas y en especial los Círculos, que eran espacios de sociabilidad y formación tradicionalista, eran cada vez más numerosos en especial en Cataluña, Valencia, Navarra y las provincias

⁵⁰ Carta de don Carlos a Cerralbo 29 de mayo de 1892, AMC. MS. E.6490, C. III, legajo nº 12, R. 88.

⁵¹ *El Correo Español* durante el año 1892 hablaba en repetidas ocasiones sobre este Libro de Honor.

⁵² AMC. MS. E.6490, C. III, legajo nº 13, R. 89.

⁵³ Melgar a Cerralbo 30 de noviembre de 1893, AMC. MS. E.6490, C. IX, legajo nº 13, R. 333.

⁵⁴ Melgar a Cerralbo 31 de mayo de 1894, AMC. MS. E.6490, C. IX, legajo nº 17, R. 337.

⁵⁵ Esta definición de “Carlismo nuevo” es el título de un artículo del periodista Julio Burell aparecido en *El Heraldo de Madrid* (21-VII-1894) y así era reconocido por seguidores y enemigos, sabiendo que provenía de las ideas del marqués.

vascongadas⁵⁶. Con respecto a las juntas, Javier Real se centra en el caso vasco, y dice que en la mayoría de los casos sólo fueron creadas sobre el papel⁵⁷.

Como se ha comentado, el marqués, principalmente ayudado por su amigo Mella, realizó un gran esfuerzo para propagar el ideario carlista publicando en 1894 una circular abierta a todos los carlistas donde les pedía seguir colaborando como homenaje a don Carlos⁵⁸. Además, como recuerdo a los antiguos carlistas que habían dado su vida por la *Causa*, en 1896 se instauró la llamada “*Fiesta de los mártires*”⁵⁹ tras una idea del pretendiente⁶⁰. El 17 de febrero de 1896 fue Melgar quien le decía a Cerralbo que según una idea del marqués de Tamarit que al Rey le ha parecido excelente, entre los mártires por los que se celebrará la fiesta se debían encontrar también los soldados españoles que estaban dando su vida por España en la isla de Cuba⁶¹. En los años sucesivos, el pretendiente carlista no estaba dispuesto a que la también llamada *fiesta nacional del 10 de marzo* se dejara de celebrar, por muy mal que estuvieran las cosas en Cuba o aunque la fecha coincidiera con algunas elecciones⁶². En relación con esta celebración, don Carlos estaba de acuerdo con todas las propuestas del marqués sobre veladas, funciones religiosas, premios y demás, de hecho, él mismo instauró un premio para uno de los certámenes propuestos, a lo único que se opuso el pretendiente fue a la idea del marqués acerca de que cada región contribuyera con un pequeño importe para erigir un monumento en Estella en honor de los generales fusilados por Maroto⁶³.

Continuando con el momento político en España, se puede comprobar que la situación en los últimos territorios insulares españoles en América y Filipinas era cada vez más complicada. Este escenario era propicio para que la nación fuera caldo de cultivo de rumores difundidos por la “prensa liberal”⁶⁴ sobre la agitación carlista y su posible insurrección, rumores que estaban a la orden del día y que de vez en cuando eran desmentidos por *El Correo Español*⁶⁵. Este ambiente motivó que el duque de Madrid exigiera a sus principales seguidores que se reunieran a finales de 1896 en su palacio de Loredán de Venecia para lanzar un mensaje de tranquilidad, tomar medidas con el fin de serenar los ánimos y encauzar *su* movimiento, dejando claros los principios carlistas. No obstante, además se

⁵⁶ Sobre estos círculos distribuidos por toda España a finales del siglo XIX, aunque no todos los carlistas estaban de acuerdo con los mismos, existen varios trabajos, como las obras citadas de Javier REAL o Jordi CANAL, *El Carlismo...*

⁵⁷ REAL, J., *Opus cit.*, p. 140.

⁵⁸ *El Correo Español* (22-II-1894).

⁵⁹ Sobre la fiesta de los mártires se puede ver: RÚJULA, Pedro, “Conmemorar la muerte, recordar la historia. La Fiesta de los Mártires de la Tradición”, en *Ayer*, núm. 51, Madrid. 2003, pp. 67-85.

⁶⁰ Don Carlos a Cerralbo 5 de noviembre de 1895, AMC. MS. E.6490, C. III, legajo nº 21, R.97.

⁶¹ AMC. MS. E.6490, C. X, legajo nº 13, R.373.

⁶² Melgar a Cerralbo 26 de diciembre de 1894, AMC, MS.-E.6490, Caja IX nº 27 R. 347.

⁶³ Estas opiniones se las manifestaba en la carta que el propio don Carlos le remitió al marqués de Cerralbo fechada en Jerusalén el 3 de marzo de 1895 AMC. MS. E.6490, C. III, legajo nº 19, R.95.

⁶⁴ Así era definida por *El Correo Español*.

⁶⁵ *El Correo Español* (5-III-1897).

esperaba un desmoronamiento del régimen que ahorrara los esfuerzos de un nuevo levantamiento⁶⁶. Gracias a esta reunión en Venecia, en el mes de diciembre de 1896 se confeccionó la llamada Acta de Loredán y fue publicada en enero de 1897⁶⁷. La misma estaba redactada por los principales personajes del carlismo⁶⁸ y fue firmada por el marqués de Cerralbo que por ser senador por derecho propio⁶⁹, no podía, en previsión de problemas y bajo ninguna contingencia, perder la inmunidad parlamentaria⁷⁰, aunque se debe considerar como un documento real. En la misma se resaltaban los valores del carlismo: Dios, Patria (comprendiendo los fueros) y Rey. Se detallaban los principios carlistas sobre las Cortes y sus procuradores, la justicia, Hacienda y la descentralización, la enseñanza con una función primordial de la Iglesia, el Ejército y la Marina, la cuestión social y las reformas agrarias e industriales.

Los últimos años del siglo XIX supusieron en España un proceso de cambio económico y social, pero desde el año 1895, la “prensa liberal” publicaba con cierta asiduidad noticias relativas a levantamientos carlistas, de partidas aquí y allá y de una agitación carlista en general, todo lo cual, como ya se ha indicado, era desmentido repetidamente por el periódico tradicionalista⁷¹. Sin embargo, entre los años 1895 y 1898 la prensa daba detalles puntuales de algunas partidas en Cataluña o Aragón⁷², grupos que en ningún caso sobrepasaban sus efectivos de los cuarenta hombres y a los que, en todo momento, el ejército, pilar de la política de la Restauración y garante del orden y la seguridad, se encargaba de hacer desaparecer en pocos días. Francisco Silvela, al igual que se aseguraba en el Consejo de Ministros, afirmaba que no tenía ninguna importancia la llamada “agitación carlista”⁷³. Por tanto, no se comprende que estos *levantamientos* con tan pocos efectivos pudieran ser considerados con la categoría de una insurrección.

⁶⁶ CANAL MORELL, Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “No era la ocasión propicia...” La conspiración carlista de fin de siglo en un memorial a don Carlos”, en *Hispania (Madrid)*, LII/2, Núm. 181 (1992), pp. 705-742.

⁶⁷ Acta de Loredán publicada en: ALFEREZ, Gabriel, *Historia del Carlismo*, Madrid, 1995; VÁZQUEZ DE MELLA, Juan, *Una Antología Política*, Oviedo, 1999; CANAL, Jordi, *El carlismo...*; y en CLEMENTE, Josep Carles, *Historia general del carlismo*, Madrid, 1992. La prensa también se hacía eco del acta en enero de 1897.

⁶⁸ *El Correo Español* en diciembre de 1896 iba dando detalles de la llegada de estos prohombres carlistas a Venecia.

⁶⁹ *El Correo Español* (26-I-1897) la publicaba en su totalidad.

⁷⁰ FERRER, Melchor, *Opus cit.*, pp. 211-212. No obstante, el marqués fue procesado por el folleto que incluía el Acta de Loredán y el juez del distrito solicitó el suplicatorio.

⁷¹ Matías Barrio y Mier (jefe interino del carlismo, según decía *El País* el 6 de marzo de 1897) publicaba un artículo en *El Correo Español* (11-III-1897) donde despejaba las dudas sobre el comportamiento de los carlistas.

⁷² *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Globo* o *El Liberal* hablaban de agitación carlista, incluso haciéndose eco de la prensa extranjera. Por su parte *El Siglo Futuro* también comentaba el hecho de que existía agitación, pero decía que ésta podía ser de cualquier ideología.

⁷³ *La Época*, *El Siglo Futuro*, *El Heraldo de Madrid*, *El País* o *El Liberal* (2-XII-1898).

Una vez terminada la guerra contra los Estados Unidos y a partir de la firma del Tratado de Paz de París del 10 de diciembre de 1898, la prensa continuó publicando artículos referidos a la agitación carlista, a la vez que lanzaba rumores y noticias sobre la misma, en algunos casos, también haciéndose eco de las publicaciones de distintos periódicos extranjeros⁷⁴. Don Carlos tenía que salir a la palestra ante todas estas noticias, así, en una de sus declaraciones dijo que se había abstenido de organizar desórdenes para no entorpecer la acción del gobierno en Cuba, y terminó diciendo que “cuando llegue el momento de obrar todos y cada uno cumplirá con su deber”⁷⁵. A los pocos días confirmará sus manifestaciones en una entrevista con el periódico *El Defensor de Granada*⁷⁶, en las que puntualizará que el tema de las partidas no había sido nada y que había bastado una orden suya para que *el incendio* no se propagara, lo que demostraba su voluntad actual.

En los años de 1895 a 1898, llenos de publicaciones sobre tumultuosas noticias en las que se trataba de implicar al carlismo, el delegado carlista no quería dar excesiva importancia a las mismas, por lo que editó una circular haciéndoles ver a los carlistas la importancia de las Juntas y los Círculos Tradicionalistas, para más adelante hablarles de la importancia de las próximas elecciones. Otra forma de mostrar que no pasaba nada, era la de participar en una manifestación pública a favor del Ejército⁷⁷.

Melgar le advertía a Cerralbo el 14 de mayo de 1896 que el *Rey* estaba molesto con la situación en Cuba pero que no se alzaba en armas contra la Regencia por no agravar los males de España, a pesar de que contaba con una enorme fuerza real y efectiva en el país⁷⁸. El 23 de mayo, Melgar le decía al marqués que el *Señor*, “quería evitar la vergüenza de España y le pedía que la minoría se hiciera oír en el Congreso”⁷⁹.

Como hecho añadido hay que considerar que el 21 de junio de 1896 se produjo la muerte de la marquesa de Cerralbo, noticia recogida por la mayoría de la prensa en este día y sucesivos⁸⁰. Este luctuoso acontecimiento, lógicamente, mantuvo al noble madrileño más alejado todavía de la vida pública, aunque no le faltaba tiempo para decir que no era el momento de combatir en la península, buscando el pretexto de la guerra de Cuba y las declaraciones de don Carlos a *New York Herald* de julio de 1897⁸¹. Más adelante, en una de sus largas estancias en Francia, Cerralbo será invitado por el gobierno francés a limitar su estancia en

⁷⁴ *La Correspondencia de España* (19-III-1899) anunciaba que desde el Vaticano se hablaba de un próximo levantamiento carlista.

⁷⁵ Declaraciones al *Daily Telegraph* recogidas por *La Época*, *El Correo Español*, *El Globo*, *El País* o *El Heraldo de Madrid* (26-VIII-1897).

⁷⁶ *El País*, *El Imparcial*, *La Dinastía* y *La Correspondencia de España* (28-VIII-1897).

⁷⁷ *La Correspondencia de España* (23-II-1895) y *La Época* (10-XII-1895)

⁷⁸ AMC. MS. E.6490, C. X, legajo nº 24, R.384.

⁷⁹ AMC. MS. E.6490, C. X, legajo nº 27, R.387.

⁸⁰ *La Correspondencia de España* (22-VI-1896).

⁸¹ *El Heraldo de Madrid* (9-VII-1897).

territorio galo⁸². En los primeros meses de 1898 don Carlos negaba cualquier implicación del partido carlista en ninguna sublevación y añadía que además sería necesaria la conclusión de la paz de Cuba.

Una vez comprobada la documentación utilizada y en opinión de este autor, se puede asegurar que el delegado carlista no tuvo nada que ver con ninguna de las partidas carlistas que se levantaron en España en los años 1895-1898. No pudiendo afirmar lo mismo a partir de esta fecha, dado que en la correspondencia entre Melgar y Cerralbo, a partir de mediados de 1898 se empieza a hablar, incluso en clave, además del retraimiento de la minoría carlista, de diversos fondos que se están consiguiendo, tanto en España (el marqués dice que éstos son muy amplios) como en el extranjero, y que “el Rey no quiere que estos fondos se empleen más que para el caso de un golpe definitivo”⁸³. Sobre los fondos, en una carta de Melgar al marqués del 13 de diciembre de 1898⁸⁴ le comentaba que “es mejor la centralización de los mismos en Tirso Olazábal”⁸⁵. En otra carta Melgar le decía a Cerralbo que “don Carlos se reserva la suprema dirección militar y que no quiere esto decir que vaya a intentar una acción inmediata, sin plan, ni preparación”⁸⁶.

En los inicios de 1899 la situación en España seguía siendo incierta y por parte de los carlistas se hablaba de conspiración abiertamente. De hecho don Carlos nombró en enero al general José B. Moore Jefe de Estado Mayor de su Ejército de Cataluña⁸⁷, a lo que se puede añadir que en febrero circulaban rumores acerca de la dimisión del marqués de Cerralbo, ausente de España desde hacía un año⁸⁸.

Al acabar el verano de 1899 se continuaba hablando en las redacciones de los periódicos y en sus publicaciones de la agitación carlista⁸⁹ y que en Madrid actuaba una junta de conspiración que estaba dirigida por el propio marqués de Cerralbo desde el exterior y que entre sus componentes figuraban Mella, el conde

⁸² *La Correspondencia de España* (16-I-1898 y 1-VIII-1898) y *El Heraldo de Madrid* (26-VII-1898).

⁸³ Carta de Melgar a Cerralbo 19 de febrero de 1899 AMC. MS. E.6490, C. XI, legajo nº 28, R.435

⁸⁴ AMC. MS. E.6490, C. XI, legajo nº 14, R.421.

⁸⁵ No se puede olvidar que Tirso de Olazábal fue, durante la segunda guerra carlista, un verdadero especialista del tráfico de armas. Véase PARDO, Juan, “Las operaciones navales en las Guerras Carlistas”, en *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, San Sebastián, 2006, pp. 433-466.

⁸⁶ Carta de Melgar a Cerralbo 9 de marzo de 1899 AMC. MS. E.6490, C. XI, legajo nº 32, R.439.

⁸⁷ CANAL, J., GONZÁLEZ, E., *Opus cit.*, p. 718. En la carta citada del 9 de marzo, Melgar le comunica a Cerralbo que: “En el caso de Cataluña el rey ya ha tomado las resoluciones oportunas prescindiendo de los moldes civiles”.

⁸⁸ *El Heraldo de Madrid* (7-II-1899). En la correspondencia que Melgar le dirigió a Cerralbo en 1898 y 1899 uno de los temas centrales era la salud del marqués. (cartas 23 de septiembre de 1898 AMC. MS. E.6490, C. XI, legajo nº 4, R.411 o del 24 de marzo de 1899 AMC. MS. E.6490, C. XI, legajo nº 34, R.441). Esta mala salud del marqués, no obstante, hizo que aguantara hasta 1922, cuando murió con 77 años.

⁸⁹ *El Correo Español* (9-IX-1899).

de Casasola y otros insignes carlistas⁹⁰. Por otro lado se afirma que el noble madrileño junto con Mella y Melgar dieron apoyo a los díscolos⁹¹, aunque se entiende que no puede quedar relegado a un segundo lugar de esta sublevación el propio don Carlos, siempre siguiendo lo que su secretario le decía al noble madrileño. Además de las propias cartas del pretendiente al diputado carlista Barrio y Mier (sustituto del marqués de Cerralbo mientras éste estaba ausente de España), en las que mostraba su total disconformidad con el tratado de Paz firmado con Estados Unidos, que catalogaba de “vergüenza” y dejando claro que “no era el momento oportuno”⁹².

En diciembre de 1899 fue el marqués de Cerralbo quien presentó su dimisión del cargo de delegado carlista⁹³, la aceptación de la misma por parte de don Carlos se produjo el 6 de diciembre⁹⁴ y fue publicada por *El Correo Español* el 11 de diciembre, en ella Carlos VII accedía a la petición de su delegado, que había sido presentada por motivos de la quebrantada salud del marqués de Cerralbo⁹⁵, aunque don Carlos dejaba abierta la puerta para volver a utilizar sus servicios en un futuro no lejano. Esta publicación venía acompañada de otra carta del pretendiente carlista fechada el 7 de diciembre y dirigida a Barrio y Mier⁹⁶ en la que le nombraba su delegado en sustitución de Enrique de Aguilera y Gamboa.

Por tanto, cuando acababa 1899 el marqués de Cerralbo, que *desde siempre* se había entregado en cuerpo y alma a la *Causa* carlista, de forma voluntaria abandonaba la política, por motivos de salud, según se podía leer, y continuará en Francia. No obstante, hay que considerar que el noble madrileño no había sido expulsado de España por motivos políticos, por tanto, continuaba siendo senador por derecho propio y así lo demuestran los registros del archivo del Senado⁹⁷, en los que se ha visto que año tras año, hasta su muerte en 1922, seguía siendo incluido en secciones y comisiones.

En el año 1900 se llegaron a producir hechos que incidieron negativamente en el carlismo, siendo el más importante el llamado “*la octubrada*”, aunque, y como punto final, se deja constancia de que en las indagaciones iniciales relativas a los

⁹⁰ CANAL, J., GONZÁLEZ, E., *Opus cit.*, p. 718. (Véase también FERRER, M., *Opus cit.*, pp.233-245.)

⁹¹ CANAL, Jordi, “Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular”, en *Ayer*, Núm. 13 (1994), p. 82.

⁹² Carta de don Carlos a Barrio y Mier del 7 de febrero de 1899, AMC. MS. E.6490, C. XVI, legajo nº 3, 633.

⁹³ La noticia de la dimisión del marqués estaba recogida en periódicos como *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *La Época*, *La Vanguardia* o *La Dinastía* del 12 de diciembre. Véase también CANAL, J., GONZÁLEZ, E., *Opus cit.*, pp. 718-719, que dicen que el fracaso de la conspiración y su labor secreta trajo la destitución del marqués de Cerralbo.

⁹⁴ AMC Inventario, caja 11 legajo “Correspondencia 1896-1899”.

⁹⁵ *El Correo Español* (13-XII-1900) recogía la manera en que habían publicado los distintos periódicos la dimisión del marqués de Cerralbo

⁹⁶ *El Heraldo de Madrid* (11-XII-1899) anunciaba que algunos carlistas esperaban que el sucesor de Cerralbo fuera Tirso de Olazábal.

⁹⁷ Disponible en www.senado.es. [4/II/2011].

primeros años del novecientos, se ha verificado que existen hechos que se contradicen con lo que hasta ahora ha venido afirmando una parte de la bibliografía y que serán expuestos en una segunda parte.

Bibliografía y fuentes

a) Bibliografía

ALFEREZ, Gabriel, *Historia del Carlismo*, Madrid, 1995.

DEL BURGO TORRES, Jaime, *Carlos VII y su tiempo. Leyenda y realidad*, Pamplona, 1994.

CANAL, Jordi, “Recaredo contra la revolución. El carlismo y la conmemoración del “XIII Centenario de la Unidad Católica” (1889)”, en Carolyn P. BOYD (ed.) *Religión y Política en la España Contemporánea*, Madrid, 2007.

_____, “Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular”, en *Ayer* núm. 13 (1994).

_____, “La revitalización política del carlismo a fines del siglo XIX: Los viajes de propaganda del Marqués de Cerralbo”, en *Studia Zamorensia III*, (1996).

_____, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, 2004.

_____, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, 2006.

CANAL MORELL, Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. “No era la ocasión propicia...” La conspiración carlista de fin de siglo en un memorial a don Carlos”, en *Hispania (Madrid)*, LII/2, núm. 181 (1992).

CLEMENTE, Josep Carles, *Historia general del carlismo*, Madrid, 1992.

DUARTE, Ángel, “El carlista y el republicano: Rivales y enemigos”, en *Violencias Fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*, actas de las II Jornadas de estudio del carlismo, Estella, 2008.

FERRER, Melchor, *Historia del Tradicionalismo español* Tomo XXVIII volúmenes I y II, Sevilla, 1959.

PARDO, Juan, “Las operaciones navales en las Guerras Carlistas”, en *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, San Sebastián, 2006.

MELGAR, Francisco M., *Veinte años con don Carlos. Memorias de su secretario el Conde de Melgar*, Madrid, 1940.

REAL CUESTA, Javier, *El carlismo Vasco. 1876-1900*, Madrid, 1985.

RÚJULA, Pedro, “Conmemorar la muerte, recordar la historia. La Fiesta de los Mártires de la Tradición”, en *Ayer*, núm. 51, Madrid. 2003.

SANZ PASTOR, Consuelo, “El marqués de Cerralbo, político carlista”, en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, (Enero-junio 1973), tomo LXXVI, 1.

TORMO MARTÍN DE VIDALES, Pilar, *El Cardenal Payá. Apuntes para una biografía*, Toledo, 1992.

VÁZQUEZ DE MELLA, Juan, *Una Antología Política*, Oviedo, 1999

b) Fuentes

Archivos consultados

Archivo del Congreso de los Diputados

Archivo del Museo Cerralbo (AMC)

Archivo del Senado

Archivo General del Ministerio de Justicia (AGMJ)

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Fuentes hemerográficas

El Correo Español, Madrid

La Correspondencia de España, Madrid

La Dinastía, Barcelona

La Época, Madrid

El Fuerista, San Sebastián

El Globo, Madrid

El Heraldo de Madrid, Madrid

La Iberia, Madrid

El Imparcial, Madrid

El Liberal, Madrid

La Rioja, Logroño

El País, Madrid (1887-1921)

El Siglo Futuro, Madrid

La Vanguardia, Barcelona